



Procedimiento Atención Post Venta

Antes de formalizar un reclamo asegúrese que el problema presentado en su departamento sea objeto de una solicitud para asistencia de Post Venta, según el MANUAL DE MANTENCIÓN USO DEPARTAMENTOS QUECALL.

Al ser propietario, podrá solicitar atención de post venta ingresando a través de la pagina web www.quecall.cl “Post Venta” o enviando un correo a postventa@quecall.cl.

Una vez ingresada la solicitud, personal de Post Venta se contactara para realizar una visita en un plazo de 5 días hábiles.

Si la solicitud corresponde ser reparada, Post Venta coordinara la fecha de ejecución de los trabajos.

Si la solicitud no corresponde ser reparada, se informara en motivo de rechazo a través de una correo.

El horario de atención es de Lunes a Viernes entre 8:00 y 18:00